

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 18.457.303 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 203.030.331 al 221.487.633, emisión 22 de mayo de 1986, de la Compañía «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente.-1.204-16 (15898).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 1.792.549 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.377.648 al 7.170.196, emisión 9 de diciembre de 1986, de «Tubacex, Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente.-1.207-16 (15901).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Ampliación del capital social mediante el aumento del valor nominal de las acciones con cargo a reservas

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización otorgada por la Junta general ordinaria de accionistas, ha acordado en su reunión del día 17 de febrero de 1987 ampliar el capital social del Banco en 1.485.586.750 pesetas mediante el aumento del valor nominal de las acciones en circulación en 250 pesetas por acción.

El valor nominal de la acción será, por tanto, de 1.500 pesetas por título, y el capital social de 8.913.520.500 pesetas. Este aumento tiene carácter totalmente gratuito para el accionista, al realizarse con cargo a reservas disponibles por actualización de activos.

El estampillado de las acciones se efectuará en las Entidades depositarias de los títulos y en el domicilio social del Banco (paseo de la Castellana, número 29, Madrid), dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 23 de marzo de 1987.

Madrid, 17 de marzo de 1987.-El Secretario general.-3.132-C (18765).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de junio próximo, en las oficinas de este Banco, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas, código valor: 00027003, vencimiento: 1 de junio de 1987	Número de cédulas
Del número 72.961 al número 77.440, ambos inclusive	2.330
Total	2.330

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas, código valor: 00027004, vencimiento: 1 de junio de 1987	Número de cédulas
Del número 2.236 al número 2.454, ambos inclusive	77
Del número 12.329 al número 13.032, ambos inclusive	601
Total	678

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Secretario general.-1.189-5 (15700).

ESTACION DE INVIERNO MANZANEDA, S. A.

(MEISA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del día 11 de marzo de 1987, acordó convocar Junta general extraordinaria para el día 8 de abril de 1987, que se celebrará en la Vicepresidencia de la Xunta de Galicia, San Caetano (Santiago de Compostela), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Orense, 13 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.184-D (18763).

FINBILCA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 9 de abril de 1987; la ordinaria, a las doce horas, y la extraordinaria, a las trece horas, en domicilio social de Getxo (Vizcaya), calle Las Mercedes, 31, tercero, y para el caso de tenerlas que celebrar en segunda convocatoria, se señala el siguiente día 10, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión social durante el año 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas en propiedad y suplentes para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta o, en su caso, designa-

ción de interventores para su aprobación posterior.

Junta general extraordinaria

Primero.-Objeto tratar sobre propuesta de ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, y autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma, plazo y condiciones, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y aprobación del acta a continuación.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Getxo, 18 de marzo de 1987.-El Administrador.-3.133-C (18766).

ALMACENAMIENTOS DE ALCOHOLES, S. A.

Anuncio de Junta general

Por medio de esta comunicación se convoca a todos los socios de la Entidad «Almacén de Alcoholes, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 10 de abril de 1987, a las diez horas, y en segunda convocatoria, a las diez horas del próximo día 11 de abril de 1987, en el domicilio de la Sociedad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Al haber desaparecido de hecho el domicilio social, se tratará el cambio a uno nuevo.

Segundo.-Designación de Administrador único.

Tercero.-Otorgamiento de nuevos poderes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Todo de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Puerto de Santa María, 17 de marzo de 1987.-Alberto Sanz Gutiérrez.-1.243-D (18764).

FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

Se pone en conocimiento del público en general que la Entidad «Fraternidad, Mutua Nacional-Seguros Diversos», con domicilio en Madrid, paseo de Recoletos, 21, va a ser eliminada del

Registro Especial del artículo 40 de la Ley sobre Ordenación del Seguro Privado de 2 de agosto de 1984, en lo que se refiere exclusivamente a su inscripción en los ramos números 2 (Enfermedad) y 9 b (Rotura de Lunas y Cristales), de la clasificación de la Orden de 29 de julio de 1982.

Las personas que pudieran considerarse perjudicadas pueden manifestarlo en el plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio ante la Dirección General de Seguros, pasaje de la Castellana, 44, 28046 Madrid.

Madrid, 6 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.575-C (15612).

TURIS IMPORT, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.-Traslado domicilio social.

La reunión tendrá lugar en Barcelona, calle Luchana, 69, bajos, a las diecisiete horas, el día 9 de abril de 1987, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 10 del mismo mes y año, en segunda convocatoria.

Turis (Valencia), 24 de febrero de 1987.-Un Administrador, Jorge Mas Ruiz.-890-D (18761).

AVICOLA MESTRE, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Santa Catalina Thomás, 24, de Felanitx (Mallorca), el próximo día 8 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal y estatutaria exigible, en segunda convocatoria, el día 9 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.-Facultades para protocolizar acuerdos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Felanitx, 10 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio V. Ramón Roig.-1.168-D (18762).

SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, S. A.

Conversión y canje de acciones

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 15 de octubre de 1985, las acciones constitutivas del capital social quedaron convertidas de al portador en nominativas y el Consejo de Administración facultado para efectuar su canje en la forma, condiciones y plazo que estimare convenientes.

Procede, por tanto, en ejecución de tales acuerdos y los adoptados por el propio Consejo de Administración, efectuar el canje de acciones con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Entrega de una acción nominativa de 500 pesetas de valor nominal por cada acción al portador de 500 pesetas de valor nominal.

Segunda.-El plazo para llevar a cabo el canje será el comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril de 1987.

Transcurrido dicho plazo, las acciones al portador quedarán anuladas, depositándose las nominativas que no hayan sido canjeadas a disposición de quien acredite su legítima titularidad.

Tercera.-Los gastos que origine la citada operación de canje serán soportados por «Sociedad Continental de Valores, Sociedad Anónima».

Cuarta.-Las operaciones de canje se efectuarán en el domicilio social, calle de María de Molina, 39, Madrid.

Lo que se pone en conocimiento de los accionistas de «Sociedad Continental de Valores, Sociedad Anónima», a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo, Alfonso García Noceda Fierro.-3.134-C (18767).

OCAISA

Se convoca a los señores accionistas de «Ocaisa» a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio calle Serrano, número 57, 6.º, el día 13 de abril de 1987, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum, en el mismo lugar y hora, el día 14 de abril de 1987, en segunda, ambas con el siguiente

Orden del día

Unico.-Votación de acuerdo para la interposición de acción de responsabilidad social contra el ex Presidente del Consejo de Administración, don Justo Uslé Alvarez.

Madrid, 17 de marzo de 1987.-El Consejero delegado, Joaquín Minguito Martín.-3.141-C (18774).

DISTRIBUIDORA PINO, S.A.

A los efectos legales pertinentes, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 27 de noviembre de 1986, se reduce el capital social de 14.153.300 pesetas, mediante amortización de 700 acciones de valor nominal 20.219 pesetas cada una y reembolso a los accionistas de sus aportaciones, además de la parte proporcional de reservas.

Barcelona, 20 de enero de 1987.-El Gerente.-2.858-C (17226). 1.ª 23-3-1987

CENFER, S.A.

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la propia Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de la Sociedad celebrada con asistencia de todos los socios, que la aceptaron por unanimidad, y también por unanimidad de todos ellos fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta, a la que se traspa en bloque el patrimonio de «Cenfer, Sociedad Anónima», que queda disuelta sin liquidación, subrogándose «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de «Cenfer, Sociedad Anónima», Sociedad absorbida.

Segundo.-Aprobar el canje de las acciones de la Sociedad «Cenfer, Sociedad Anónima», por acciones de la Sociedad absorbente, «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», en la proporción de cinco acciones de «Cenfer, Sociedad Anónima», por una de «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima».

Tercero.-Aprobar el Balance de situación de la Sociedad, cerrado al día 28 de noviembre de 1986.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la más amplia libertad y en términos que tenga por conveniente, practique cuanto sea oportuno en orden a la

fusión acordada, complementando incluso en lo menester los acuerdos adoptados por la presente Junta general y adopte cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente y especialmente en relación a lo preceptuado por los artículos 135, 143, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes y hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, con facultades de subsanación, en su caso, y cuyas facultades podrán ser, a su vez, objeto de delegación por el Consejo de Administración en uno o más de sus miembros, conjunta o solidariamente.

Pamplona, 29 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Eloy Fernández Marquínez.-2.883-C (17289).

1.ª 23-3-1987

DUERO GALVANIZACION GENERAL, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta general universal de accionistas, celebrada en fecha 1 de noviembre de 1986, acordó:

Reducir el capital desde la cifra de 140.000.000 de pesetas a la de 100.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 40.000 acciones, representativas del capital social, cuyos importes se devuelven a los accionistas.

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Administrador general.-2.909-C (17317). 1.ª 23-3-1987

RESIDENCIAL LOS FRESNOS DE LA JAROSA, S. A.

MADRID

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, hace público que por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad, de fecha 14 de febrero de 1987, acordó reducir el capital social de 83.530.000 pesetas a 18.877.780 pesetas, por absorción de pérdidas anteriores, sin restitución alguna a los accionistas, pasando las acciones de 5.000 pesetas a ser de 1.130 pesetas cada una, numeradas del 1 al 16.706. Asimismo se acordó la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo.-2.862-C (17228). 1.ª 23-3-1987

SOCIEDAD ANONIMA DAMM

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 22 de abril próximo, en Barcelona, salones Catalunya, del hotel «Princesa Sofía», sito en la plaza de Pío XII, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1986; de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de distribución de beneficios.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1987.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización actualmente existente, en la parte no utilizada todavía por el Consejo.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que para las acciones nominativas serán facilitadas directamente por la Sociedad, precisándose para las acciones al portador el previo depósito de los títulos, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Barcelona, 9 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.-2.896-C (17307).

GANDOR, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Gandor, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de marzo de 1987, acordó, por unanimidad, reducir su capital social de 46.000.000 de pesetas a 21.000.000 de pesetas, como consecuencia de la adquisición por la propia Sociedad de 5.000 acciones para su amortización con cargo a reservas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y la restitución de aportaciones a los accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la citada Ley.

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.892-C (17301).
1.ª 23-3-1987

GUACA-BINGO, S. A.

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la propia Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de la Sociedad celebrada con asistencia de todos los socios, que la aceptaron por unanimidad, y también por unanimidad de todos ellos fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Cenfer, Sociedad Anónima», mediante absorción de ésta, adquiriendo en bloque el patrimonio de «Cenfer, Sociedad Anónima», y subrogándose «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Segundo.-Aprobar el canje de las acciones de la Sociedad «Cenfer, Sociedad Anónima», Sociedad absorbida, por acciones de esta Sociedad, Sociedad absorbente, en la proporción de cinco acciones de «Cenfer, Sociedad Anónima», por una de «Guaca-Bingo, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ampliar consecuentemente el capital social en la cifra de quinientas tres mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de quinientas tres acciones de mil pesetas cada una, y con la única finalidad de proceder al canje aprobado en el acuerdo anterior.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la más amplia libertad y en términos que tenga por conveniente, practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, complementando incluso en lo menester los acuerdos adoptados por la presente Junta general, concretando también todo lo relativo a la ampliación del capital social a que se refiere el acuerdo cuarto y la pertinente modificación estatutaria y, en general, adopte todo cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente y, especialmente, en relación a lo preceptuado por los artículos 135, 143, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de

las Sociedades Anónimas, así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, con facultades de subsanación, en su caso, y cuyas facultades podrán ser, a su vez, objeto de delegación por el Consejo de Administración en uno o más de sus miembros, conjunta o solidariamente.

Pamplona, 29 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Eloy Fernández Marquín.-2.884-C (17292).

1.ª 23-3-1987

ONIBARRAK, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad «Onibarrak, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de Junta universal el día 16 de febrero de 1987, ha acordado por unanimidad reducir el capital social, que es de 300.000.000 de pesetas, a la cantidad de 300.000 pesetas. La reducción se llevará a efecto mediante la condonación de dividendos pasivos por importe de 149.985.000 pesetas y devolución de aportaciones a los socios por importe de 149.715.000 pesetas.

Lo que se comunica a quienes se consideren acreedores de la Sociedad, a efectos de lo que determina el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

San Sebastián, 28 de febrero de 1987.-1.016-D (17237).
1.ª 23-3-1987

TALLERES TOXIRIA, S. A.

Don Fernando Sánchez Teba, mayor de edad, Consejero Secretario de la Entidad mercantil «Talleres Toxiria, Sociedad Anónima», con domicilio en Torredonjimeno (Jaén), polígono industrial, sin número, certifico:

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 9 de marzo de 1987, con asistencia de cinco de sus siete miembros y sin que esta Sociedad esté incurso en ninguno de los supuestos que establece la Ley de 31 de octubre de 1975, adoptó por unanimidad de todos los asistentes, los siguientes acuerdos, que son copia literal de los que aparecen en el libro de actas de la Sociedad:

Convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, polígono industrial, sin número, de Torredonjimeno (Jaén), en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 28 de abril de 1987, y, en segunda convocatoria, si procediere, a las diecisiete horas del día 29 de abril de 1987, para conocer el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción a cinco miembros del número de vocales que actualmente integran el Consejo de Administración y renovación parcial de la mitad de sus miembros, del primer Consejo designado (artículo 21 de los Estatutos sociales).
Segundo.-Aprobar el acta de la Junta general.

Y para que conste, expido la presente certificación de acuerdos, con el visto bueno del señor Presidente en funciones.

Torredonjimeno (Jaén), 9 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente en funciones, Francisco Rus Pérez.-2.820-C (16968).

ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO INMOBILIARIO, S. A. (ATJISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Hotel Convencions», a las trece horas, el día 22 de abril de 1987, en primera

convocatoria; de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 23, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, dimisión, reelección y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración o, en su caso, modificación de los órganos de gobierno de las Sociedades, con nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio presente hasta este momento, así como la totalidad de las cuentas sociales.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad.

Cuarto.-Regularización de libros sociales.
Quinto.-Subsanación de defectos existentes en acuerdos de anteriores Juntas y Consejos, y ratificación de los mismos, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil, con adopción de los acuerdos pertinentes a tal fin.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-Por orden del Administrador único.-2.905-C (17315).

DEPORTIVA COSTA DORADA LAS PISCINAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Sinia, número 21, de Roda de Bará (Tarragona), el día 18 de abril de 1987, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 19 del mismo mes, en el mismo local y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Roda de Bará, 2 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano García Navarro.-2.920-C (17325).

HIJOS DE SIMEON GARCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Madrid, en el hotel «Convencions», a las diez horas del día 20 de abril de 1987, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente se celebrarían en segunda convocatoria el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, dimisión, reelección y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración o, en su caso, modificación de los órganos de gobierno de las Sociedades, con nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio presente hasta este momento, así como la totalidad de las cuentas sociales.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad.

Cuarto.-Regulación de libros sociales.

Quinto.-Subsanación de defectos existentes en acuerdos de anteriores Juntas y Consejos y ratificación de los mismos, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil, con adopción de los acuerdos pertinentes a tal fin.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-El Secretario.-2.904-C (17314).

CLUTER, S. A.

Francesc Gali Camprubi, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 23 de abril, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en caso de no haber quórum suficiente, se convoca, en segunda convocatoria, para el siguiente día 24, en el mismo lugar y a las veintiuna treinta horas.

Lugar de la reunión: Domicilio social, Paraje La Fonollera, s/n.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Aprobación de Cuentas y balances.

Tercero.-Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Presupuesto año próximo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Roses, 3 de marzo de 1987.-Francesc Gali Camprubi, Presidente del Consejo de Administración.-1.015-D (16955).

AGUAS POTABLES DE SAN FELIU DE GUIXOLS, SOCIEDAD ANONIMA

El Presidente del Consejo de Administración de «Aguas Potables de San Feliu de Guixols, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas a celebrar en el domicilio social el día 27 de abril de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en idéntico lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

Junta general extraordinaria

Primero.-Incorporación al régimen estatutario de la Sociedad de una cláusula de limitación a la libre transmisibilidad de las acciones, y regulación de un derecho de preferente adquisición de las mismas a favor de los accionistas de la Sociedad.

Segundo.-Modificación de Estatutos que proceda para la incorporación, en su caso, del enunciado régimen de sindicación de acciones.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Autorización al señor Presidente y al señor Secretario para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión, o designación de dos interventores a tales efectos.

Sant Feliu de Guixols, 23 de febrero de 1987.-El Director general.-1.132-D (16959).

URCLAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el propio domicilio social «Urbanización Mariner (Urcatusa)», pasaje de San Pol (casa chalé), de Sant Feliu de Guixols, a las once horas del día 25 de abril de 1987, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, 26, en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes extremos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio económico de 1986. Aplicación de resultados.

Segundo.-Examen de la gestión realizada por los componentes del Consejo de Administración hasta la fecha de la Junta y aplicación de la misma, en su caso.

Tercero.-Proposición de compra de un terreno en Sant Feliu de Guixols, colindante con la piscina. Forma de llevarlo a cabo y su financiación. Autorización, en su caso, al Consejero-Delegado para llevar a cabo dicha compra, suscribiendo cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, inclusive de préstamo hipotecario, hasta lograr su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Cuarto.-Dimisión irrevocable del Presidente-Consejero-Delegado de la Entidad, así como de la Secretaria y vocal de la misma.

Quinto.-Nombramiento de nuevos Consejeros que compondrán el Consejo de Administración y, en su caso, de Consejero-Delegado.

Sexto.-Aprobación, ratificación, convalidación o rectificación, en su caso, de acuerdos adoptados por los órganos sociales hasta el día de la Junta.

Séptimo.-Modificaciones estatutarias derivadas de los acuerdos que se adopten y delegaciones o autorizaciones necesarias para su formalización y cumplimiento.

Octavo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Noveno.-Nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación del acta.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Sant Feliu de Guixols, 9 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ylla Fatchini.-1.302-3 (17439).

GESTION FIDUCIARIA PARA RENTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Madrid, en el hotel «Convención», a las diez horas del día 22 de abril de 1987, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente se celebraría en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, dimisión, reelección y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración o, en su caso, modificación de los órganos de gobierno de las Sociedades, con nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio presente hasta este momento, así como la totalidad de las cuentas sociales.

Tercero.-Ratificación del cambio de domicilio social.

Cuarto.-Regulación de libros sociales.

Quinto.-Subsanación de defectos existentes en acuerdos de anteriores Juntas y Consejos y ratificación de los mismos, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil, con adopción de los acuerdos pertinentes a tal fin.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-El Secretario.-2.902-C (17312).

FEDERACION FINANCIERA, S. A (FEFISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Madrid, en el hotel «Convención», a las diez horas del día 24 de abril de 1987, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente se

celebrarían en segunda convocatoria el día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, dimisión, reelección y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración o, en su caso, modificación de los órganos de gobierno de las Sociedades, con nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio presente hasta este momento, así como la totalidad de las cuentas sociales.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad.

Cuarto.-Regulación de libros sociales.

Quinto.-Subsanación de defectos existentes en acuerdos de anteriores Juntas y Consejos y ratificación de los mismos, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil, con adopción de los acuerdos pertinentes a tal fin.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-El Secretario.-2.903-C (17313).

TALLERES BEJAR, S. A.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión del día 25 de febrero de 1987, se convoca a los señores accionistas, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 8 de mayo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, para el siguiente día, 9 de mayo de 1987, en segunda convocatoria, y todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio 1986.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Madrid, 25 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Béjar Sánchez.-2.895-C (17306).

BOURGEAUD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 28 del próximo mes de abril, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 11 de marzo de 1987.-El Administrador, Javier Bilbao Bourgeaud.-2.885-C (17295).

CREFISA ENTIDAD DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Crefisa Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Amaya, número 3, bajo, de Pamplona, en la siguiente fecha y para tratar de los asuntos que se exponen a continuación:

Junta general ordinaria

Se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril, a las doce horas, y, en segunda convoca

toria y si a ello hubiere lugar, a la misma hora del siguiente día. El orden del día será:

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Pamplona, 5 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.057-D (16956).

INMOBEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Madrid, en el hotel «Convención», a las trece horas del día 24 de abril de 1987, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente se celebraría en segunda convocatoria el día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, dimisión y reelección y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración o, en su caso, modificación de los órganos de gobierno de las Sociedades, con nombramiento de Administrador único y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio presente hasta este momento, así como la totalidad de las cuentas sociales.

Tercero.-Ratificación del cambio de domicilio social.

Cuarto.-Regulación de libros sociales.

Quinto.-Subsanación de defectos existentes en acuerdos de anteriores Juntas y Consejos y ratificaciones de los mismos, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil, con adopción de los acuerdos pertinentes a tal fin.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-El Secretario.-2.901-C (17311).

AGUAS TERMINO CALVIA, SOCIEDAD ANONIMA (ATERCA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad y en el local provisional, plaza España, número 3-A, planta 9, a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y dos días después, el 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar las acciones o resguardos bancarios correspondientes, con ocho días de antelación, en las oficinas de «ATERCA, Sociedad Anónima», calle Ramón de Moncada, número 28, edificio Acapulco-Santa Ponsa.

Orden del día

Primero.-Lectura Memoria ejercicio 1986.

Segundo.-Exposición Balance en 31 de diciembre de 1986 y, si procede, su aprobación.

Tercero.-Propuesta reparto dividendos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 16 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-750-D (17382).

CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A. (COCSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Construcciones Culturales, Sociedad Anónima» (COCSA), en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, a celebrar el día 24 de abril de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, advirtiéndose a los señores accionistas que la Junta podrá celebrarse fundamentalmente en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital.

Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos preceptivos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social desde los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Oviedo, 5 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.829-C (16972).

AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, adoptado por sí y a instancia de accionistas que representan más de la décima parte del capital desembolsado, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Uribarri, 10, de Durango, a las dieciséis horas, del día 28 de abril de 1987, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Conversión en mancomunadas de las facultades solidarias de los Administradores únicos para la adopción de acuerdos que contradigan las decisiones adoptadas por el Director general de la Sociedad, con modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durango, 11 de marzo de 1987.-2.821-C (16969).

CYTOZIME ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el artículo 26, apartado 8.º, de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el

domicilio social sito en Barcelona, calle Padua, 96, tienda segunda, el próximo día 29 de abril de 1987, a las doce horas, y de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigible, en segunda convocatoria, el próximo 30 de abril de 1987, a la misma hora y lugar, para someter a su consideración y decisión los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Adecuación de los Estatutos de la Sociedad a lo dispuesto en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, y por consiguiente modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Otorgamiento de las autorizaciones y facultades pertinentes para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los accionistas interventores del acta a que alude dicho precepto legal.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 20 de febrero de 1987.-Por el Consejo de Administración, la Secretaria, Mercedes Mimo Ribas.-2.918-C (17324).

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Caja Provincial de Ahorros, en su reunión de hoy, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria, a tenor de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Entidad.

La reunión se celebrará el día 24 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja, sito en la avenida del Gran Capitán, número 13, esquina a ronda de los Tejares, y se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Relación de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja de Ahorros, previo estudio de la censura de cuentas realizado por la Comisión de Control, que resuma la gestión del ejercicio e informe que refleje el examen realizado.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del presupuesto anual de obra benéfico social para 1987 y gestión y liquidación del ejercicio anterior, previo informe de la Comisión de Control, sobre el presupuesto y dotación de la obra benéfico social.

Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la Asamblea.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros generales, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas y treinta minutos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Córdoba, 27 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Casado Raigón.-2.897-C (17308).